Vigila el buen estado de los caminos y trazas

* MANTENIMIENTO DE LAS TRAZAS

• La obra lineal exige un desplazamiento continuo de vehículos y trabajadores de un tajo a otro de la obra a través de accesos difíciles y escarpados, que pueden originar atropellos, colisiones, vuelcos, caídas a distinto nivel, derrumbes de taludes, electrocuciones, polvo, ruido, etc...

Todo ello se debe en gran parte a:

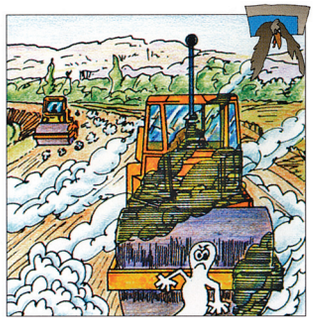

• Planificación defectuosa del tráfico interno.
• Señalización deficiente.
• Interferencias con el tráfico externo.
• Pendientes muy acentuadas.
• Exceso de velocidad.
• Falta de visibilidad.
• Maniobras de marcha atrás.
• Inestabilidad de taludes.
• Mantenimiento inadecuado de las máquinas.

* ES NECESARIO...

• Señalizar y balizar los recorridos, salidas y entradas de camiones y máquinas, así como los bordes estables de los taludes.
• Limitar la velocidad acorde a la realidad del riesgo.
• Presencia de señalista en zonas de cruce y fuerte circulación.
• Permanencia de trabajadores fuera del radio de acción de la máquina.
• Vigilar, sanear y garantizar la estabilidad de los taludes.
• Conservar las trazas y controlar la presencia de polvo mediante riego y, si es necesario, utilizar la luz de cruce.

* SEÑALIZACIÓN EXTERIOR DE OBRA URBANA

Los principios que deben regir en toda señalización exterior de obra urbana son los de:

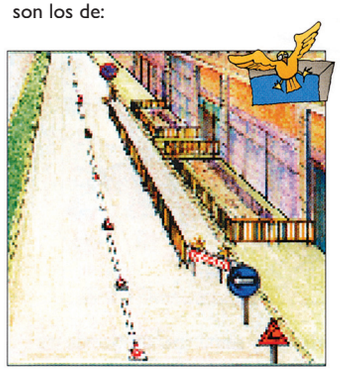

• Protección máxima para el público.
• Protección máxima para los trabajadores de la obra.
• Inconvenientes mínimos para el público.

Por tanto, se instalará señalización diurna y nocturna anunciadora del peligro tanto para vehículos y viandantes, de acuerdo con la Normativa Municipal del lugar.

Recuerda...

No se iniciarán obras de carreteras y puentes, que afecten a la libre circulación de vías fuera de poblado de interés general del Estado ni obras, cuyo presupuesto supere los 100 millones de pesetas, sin que se haya colocado la correspondiente señalización, balizamiento y, en su caso, defensa.

• EL CONTRATISTA DE LA OBRA, correrá a cargo de la **Señalización, Balizamiento y Defensa de las obras**, determinando las medidas a adoptar.

• La DIRECCION DE LA OBRA incorporará en un Anexo del Estudio de Seguridad un Estudio justificativo de las soluciones adoptadas conforme a la Instrucción 8.3-I.C., en la Memoria, Planos, Pliego de Condiciones y Presupuesto, así como una partida alzada para limpieza y retirada de elementos auxiliares y obras provisionales.

• La SEÑALIZACIÓN DE OBRAS FUERA DE POBLADO deberá:

- Informar al usuario de la presencia de la obra.
- Ordenar la circulación de la zona afectada.
- Garantizar la seguridad de los usuarios y de los trabajadores.

• La ORDENACIÓN DE LA CIRCULACIÓN EXTERNA de la obra dependiendo de sus características, requerirá: Establecimiento de un itinerario alternativo, limitación de velocidad o detención, prohibición de adelantamiento, cierre de uno o más carriles, desvíos provisionales, sentido único alternativo y balizamiento diurno y nocturno.

• La SEÑALIZACIÓN DE OBRAS URBANAS se ajustará a las Ordenanzas Municipales del lugar, conforme a los criterios de la Instrucción 8.3-IC.

• Es NECESARIO:

- Mantenimiento adecuado de las trazas y su visibilidad.
- Protección de huecos y desniveles.
- Control de humos, polvo, gases y ruido.
- Utilización de chaleco luminiscente y de señal adecuada por parte del operario señalista Respeto a la señalización limitación de velocidad.
- Desvío de líneas de Alta Tensión, apantallamiento o respeto de las distancias mínimas.
- Mantenimiento de vehículos y maquinaria.
- ORGANIZACION PLANIFICACION MENTALIZACIÓN y CUMPLIMIENTO.

Gobierno de Navarra
Instituto Navarro de Salud Laboral
Polígono de Landaben, calle F - 31012 PAMPLONA
Tel. 848 - 423771; Fax 848 - 423730

GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'ECONOMIA, HISENDA I OCUPACIÓ

Movimiento de tierras y Obra Civil

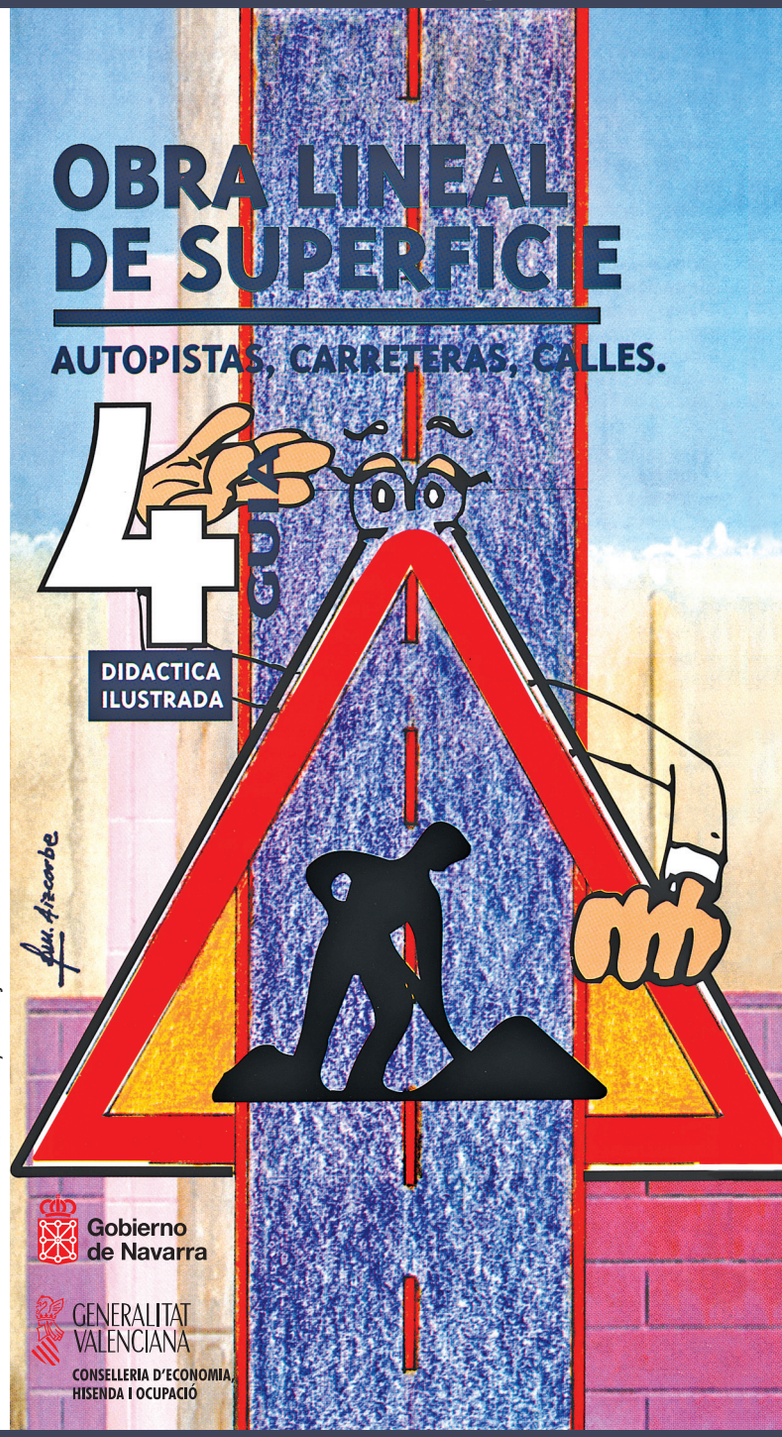

Ilustraciones y Textos: José M. Aizcorbe

Instala Señalización diurna y nocturna

Obra Lineal de superficie

• La construcción y acondicionamiento de Autopistas, Carreteras y Calles integran la denominada OBRA LINEAL DE SUPERFICIE, caracterizada por la diversidad de trabajos de movimiento de tierras, construcción de túneles y viaductos e incluso obras de fábrica y superestructura, que conlleva además del empleo de explosivos, el uso de maquinaria pesada para el desmonte, terraplenado, transporte de tierras, compactado de bases, terminado de firmes... y sobre todo la utilización de vehículos para el transporte de los operarios. Todo ello enmarcado en una gran variedad de terrenos y grandes longitudes de obra con determinación de tajos e incidencias climáticas adversas.

• Estos aspectos originan y condicionan además de los riesgos propios de la edificación y de la obra civil, los de atropello y colisión debidos a tráfico interno y externo tanto para los trabajadores de la obra como para terceras personas y usuarios de vehículos, principalmente en presencia de Empresas Subcontratadas y Maquinistas Autónomos, procedentes de núcleos de población próximos a la obra y desconocedores en gran parte de los trabajos de la construcción.

• Para paliar estos riesgos y conseguir una mejora de las condiciones de seguridad y bienestar, el principio de organización que debe regir en toda obra lineal es el de Planificación, Información, Formación previa y continuada en el transcurso de la obra y Coordinación de las Empresas Subcontratadas en base a éstos seis apartados.

* SEÑALIZACIÓN EXTERIOR DE OBRA FUERA DE POBLADO

• En las obras de nuevo trazado o acondicionamiento de carreteras con interferencias de circulación, siempre está presente el riesgo de atropello, colisión o impacto, localizado en los accesos a la propia obra, en los desvíos del trazado y en general en las interferencias de ambos.

• La Orden 31 de Agosto de 987, (Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo) CARRETERAS. Señalización, balizamiento, defensa, limpieza y terminación de obras fijas fuera de poblado, en su instrucción 8.3 - IC relativa a la SENALIZACI0N TEMPORAL de Obras, obliga a:

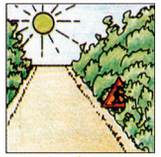

• Establecimiento de un itinerario alternativo
•Limitación de velocidad o detención.
• Prohibición de adelantamiento.
• Cierre de uno o más carriles.
•Desvíos provisionales.
• Sentido único alternativo.
•Balizamiento diurno y nocturno.

mediante un sistema de señales catalogadas, que informen al usuario de la presencia de las obras, ordenen la circulación afectada y modifiquen su comportamiento, adaptándolo a unas circunstancias específicas, con el fin de conseguir una mayor seguridad de los usuarios y trabajadores de la obra. Estas señales y elementos, a instalar a un **metro** del suelo, consisten en:

• Señales de peligro IP.
• Señales de reglamentación y prioridad IR.
• Señales de indicación TS.
• Señales y dispositivos manuales TM.
• Elementos de balizamiento reflectantes TB.
• Elementos luminosos TL.
• Elementos de defensa TD.

Permanece fuera del radio de acción de las máquinas

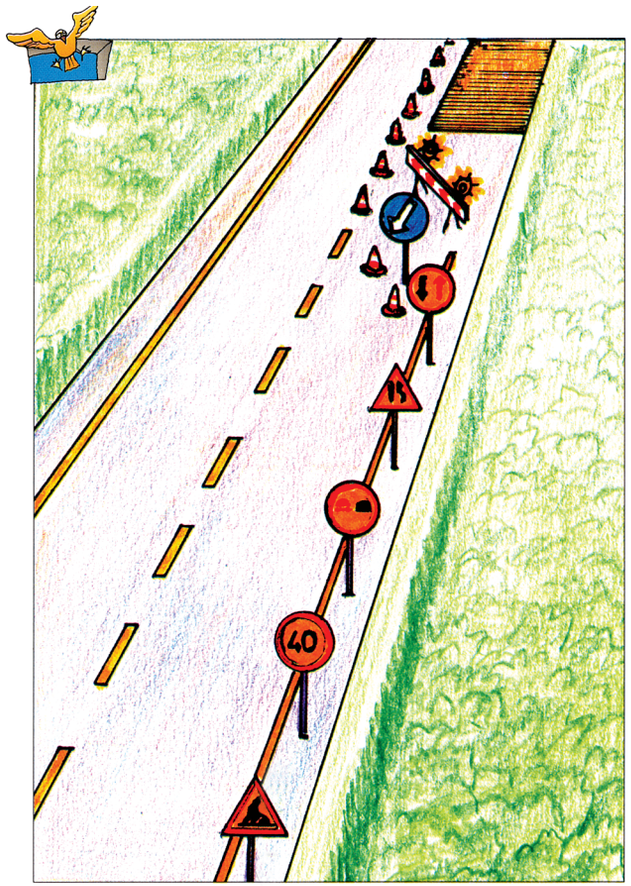

* SEÑALIZACIÓN INTERIOR DE OBRA

• Una obra sin señalización es como una calle sin iluminación.

• El R.D. 1403/86 relativo a la Señalización de Seguridad en los centros de trabajo establece los criterios para una correcta señalización de las obras en construcción mediante un catálogo de códigos y señales.

Respeta la distancia de seguridad en las lineas de alta tensión

• PROTECCIÓN DE LINEAS ELÉCTRICAS AEREAS DE A.T.

• Antes del inicio de un trabajo en las inmediaciones de líneas eléctricas de alta tensión es necesario extremar las precauciones y observar la máxima prudencia cuando exista riesgo de electrocución:

* PLANIFICA LOS TRABAJOS Y SIGUE ESTAS NORMAS

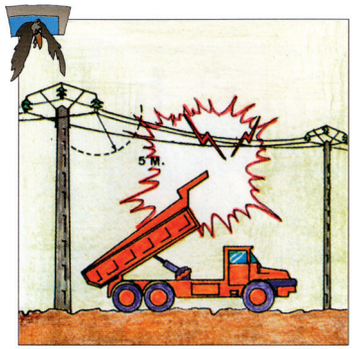

• Corte de suministro y puesta a tierra, si se puede.
• Respeto de la distancia mínima de seguridad (5 m).
• Apantallamiento de la línea.
• Pórticos de gálibo.
• Barreras adecuadas.
• Presencia de señalista.

* TEN PRESENTE QUE...

• No es preciso tocar una línea eléctrica para resultar electrocutado... La Electricidad, dependiendo de su magnitud, puede saltar por inducción (ARCO ELÉCTRICO) a una máquina y quedar esta en tensión.

• Aunque el maquinista no resulte afectado, otras personas presentes en la zona, pueden quedar electrocutadas.

• La electricidad puede causar la muerte o graves lesiones en caso de contacto o inducción.

* PROTECCIÓN DE HUECOS Y DESNIVELES

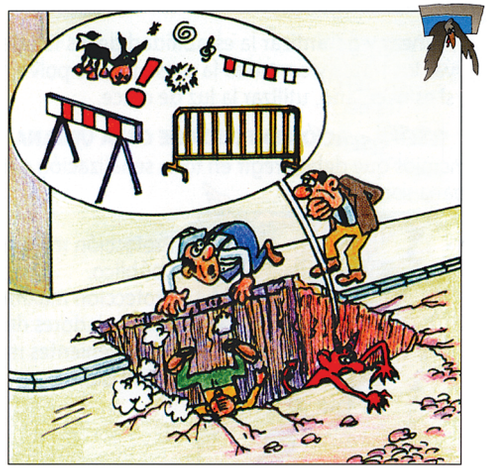

• En obras de descampado, incluso urbanas y semiurbanas, donde los huecos, zanjas, pozos y desniveles se encuentran desprotegidos y sin señalización, está presente el riesgo de calda o de perecer ahogado, si estos se encuentran encharcados, tanto para los trabajadores como para viandantes, vehículos y niños.

Instala señalización diurna y nocturna

Respeta las señales y modera tu velocidad

Protege y señaliza los bordes de taludes, huecos y desniveles